

VIGÉSIMA sesión del Consejo de Transparencia del Congreso del Estado de San Luis Potosí de la LXI Legislatura, la cual se llevó a cabo con la asistencia de los Consejeros Mtro. David Vega Niño, Ing. Luis Rentería Monsiváis, Dra. Clara Leticia Serment Cabrera, Mtra. Lucia Eugenia de Fátima González Zamora y C.P. Ignacio Alatorre López, el día **21 de Julio de 2016** a las 18:00 hrs. en el domicilio ubicado en la calle Vallejo número 200 zona centro, en la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. SEGUIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS 18, 19 Y 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- III. SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES ENVIADAS A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- IV. REVISIÓN DEL MATERIAL DE CHEQUES EMITIDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO
- V. ASUNTOS GENERALES.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Toma la palabra el Ing. Luis Rentería Monsiváis, Secretario del Consejo de Transparencia de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, quien pasa lista de asistencia e informa que dado que existe el quórum necesario es válida la sesión y los acuerdos que en ella se tomen.

II. SEGUIMIENTO DE LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION PÚBLICA DE OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS 18, 19 Y 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Se procede a la revisión y análisis de la Información contenida en la página web del Congreso del Estado de San Luis Potosí, al 21 de Julio del presente año, a fin de constatar si se cumple con lo establecido en los artículos 18,19 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

ACUERDO 067.- La Información Pública de Oficio del Congreso del Estado, se está actualizando en comparación con las observaciones realizadas por este consejo el 7 de Junio del presente año.

III. SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES ENVIADAS A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

1. El Ing. Luis Rentería Monsiváis, Secretario del Consejo, presenta a los Consejeros el listado que contiene el seguimiento de las solicitudes de información realizadas al Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través de la Unidad de Información del Congreso del Estado y lo somete a su análisis y revisión.

No. DE SOLICITUDES	
Respondidas	175
Pendientes	7
Prórroga	0
TOTAL	182

ACUERDO 068- El Consejo se da por enterado y acuerda: No se apreciaron inconsistencias en la información remitida por la Unidad de Información Pública del Congreso del Estado, en virtud de que las solicitudes pendientes se encuentran en los tiempos de respuesta que marca la Ley

IV. REVISIÓN DEL MATERIAL DE CHEQUES EMITIDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO

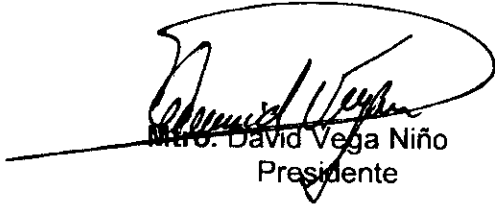
En seguimiento al acuerdo 062 tomado en sesión anterior, se procede a revisar el material que trajeron cada uno de los Consejeros, se revisa el material desglosado por Parque vehicular y se acuerda seguir revisando dicho material en sesión posterior.

ACUERDO 069- El Consejo acuerda seguir revisando dicha información y retomar el tema en la siguiente sesión.

V. ASUNTOS GENERALES

1. Toma la palabra el Ing. Luis Rentería Monsiváis, Secretario del Consejo y a fin de agotar la orden del día pregunta a los Consejeros si tienen algún otro punto que tratar en asuntos generales, a lo que los presentes expresaron que no tienen ningún asunto que someter a consideración.

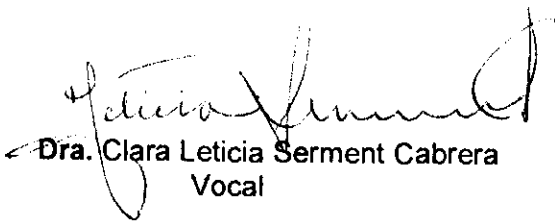
Siendo las 20:00 hrs del mismo día y desahogados todos los puntos del Orden del Día, se dio por terminada la Vigésima sesión del Consejo de Transparencia del Congreso del Estado de San Luis Potosí, de la LXI Legislatura. Damos fe.



Mtro. David Vega Niño
Presidente



Ing. Luis Rentería Monsiváis
Secretario



Dra. Clara Leticia Serment Cabrera
Vocal



Mtra. Lucía Eugenia de Fátima González Zamora
Vocal



C.P. Ignacio Alatorre López
Vocal